

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO

COYHAIQUE, 23 de Noviembre de 1973.-

B A N D O N ° 83

1.- RECTIFICA PRECIO PAN.-

Se pone en conocimiento del público consumidor y dueños de panaderías, que el Sr. Director Nacional de Industria y Comercio Coronel (R) Dn. FRANCISCO CABELLO, por telegrama de fecha 22 de Noviembre de 1973, rectifica el precio del pan corriente en la siguiente forma :

a. Departamento Aysén de E° 44.00 el Kg. a
E° 47.00.

b.-Para Coyhaique de E° 47.00 el Kg. a
E° 50.00



HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Comandante del Regimiento

DISTRIBUCION:

- Conforme Plan A.1.

COMUNICADO A LAS 17,30 HORAS.